

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Ed. ardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta	Cts
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de ídem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales en

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Miércoles 28 de Mayo de 1890

Año VI—Nº 1056

Ha llegado la modista doña Antonina Bermeola, con novedades de París y Londres. Permanecerá solamente ocho días en el HOTEL DEL COMERCIO, cuarto número 24.

CONSUMATUM EST

Todos los hambrientos pedagogos españoles, como la prensa en general, que en pró de éstos ha sufrido tantas y tan continuadas batallas para dulcificar la suerte infeliz á que viven condenados, acababan de sufrir un completo desengaño.

Nos figurábamos que nuestro Gobierno y nuestros legisladores, al discutir los presupuestos de Fomento, los hubieran enmendado en el sentido de consignar las atenciones generales de primera enseñanza en ellos.

Pero tan justas pretensiones no han hallado eco en los representantes del país, por lo visto.

En vano todos los maestros de escuela unidos por el mismo sentimiento de regeneración han clamado á los poderes públicos.

En vano un día y otro día, un año y otro año vienen formulando justas quejas y haciendo pinturas horripilantes de la triste condición en que viven.

En vano han amenazado con declinar sus funciones y cerrar los establecimientos docentes que á su cargo tienen.

En vano, y utilizando su perfecto derecho de petición, se han dirigido á los poderes públicos para que proveyeran en el sentido de consignar sus haberes en las obligaciones del Estado.

En vano se ha puesto de manifiesto por la prensa y el sentimiento público, que la infeliz situación de los profesores de instrucción primaria no podía continuar en su actual forma, por constituir una gran vergüenza nacional el hecho de tenerlos abandonados y olvidados.

Nuestro Gobierno y nuestros fabricantes de leyes se han mostrado sordos al gemebundo grito de los pobres y desventurados maestros de escuela!

Esto es una gran ignominia, un crimen horrendo, un delito de lepra para la civilización.

¡Los profesores de primera en-

señanza escuchasen nuestro consejo, les diríamos que en un día determinado realizasen la clausura de sus escuelas.

Pues un país que no escucha ni atiende los clamores de tan elevada cuanto miserable categoría social, es digno de figurar en el mapa de Africa, y es digno de que sus hijos no sepan leer ni escribir, y es digno de retroceder hasta colocarse á la cola de los pueblos más degradados y oscurecidos de la tierra.

Decidir que las atenciones de los maestros sigan consignándose en los presupuestos municipales respectivos, es lo mismo que ratificar y confirmar la tristísima y precaria situación á que viven condenados desde tiempo inmemorial.

Y esto sucede en España, donde acaba de crearse una escuela de *volapuk* espléndidamente retribuida y subvenida.

Y esto sucede en España, donde para la cosa más insignificante derrochamos el dinero á manos llenas.

Y esto sucede en España, donde sostenemos á millares y millares de gandules de real orden.

Las Cortes y el Gobierno, en su mucha y muy alta sabiduría, estiman que los maestros deben proseguir viviendo y soportando la humillante condición de *parias* y de *ilotas*.

Es verdad que quienes tal hacen y decretan nos han dado el sufragio universal, que es, según ellos, la dignificación total del ciudadano.

Se avergüenza el rostro al pensar que los políticos españoles se preocupen de enaltecer al individuo por medio de un hipócrita y mentido sufragio, relegando al desprecio los verdaderos medios de hacer buenos ciudadanos, que son las escuelas y los maestros dignamente retribuidos.

(De La Provincia)

Cultos

Santos para mañana.—Santos Alejandro, Atenodoro, Cereal, Conón, Martirio, Restituto y Sisinio, diáconos, mártires; Gaudencio, arzobispo; Maximino y Maximo, obispos; Eleuterio, Félix, Pedro Petronio,

monje; Voto, ermitaño; y Santos Mamerca y Teodosia, mártires.

Clerecía.—Continúan las flores de Mayo.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los cultos del mes de Mayo.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa su novena.

San Pedro (Tejares).—Sigue la novena anunciada.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Jerónimo Téllez.

Diario local y provincial

Mercado del 22 de Mayo en Peñaranda:

Sin embargo de estar el día muy bueno, la concurrencia al mercado no fué grande: sin duda por estar los labradores ocupados en el escaudo no quieren desaprovechar un día. Las entradas de granos solo fueron regulares, lo que prueba que las existencias son cortas en poder de los labradores.

Los precios están flojos, en particular el trigo; los demás granos sostenidos, siendo los precios más corrientes los siguientes:

- Trigo de 34 á 35.
- Cebada de 24 á 25.
- Centeno á 24.
- Algarrobas de 16 á 17.

Los campos con el buen tiempo y calor de estos días han adelantado mucho, hasta las algarrobas se las vé mejorar, aunque la cosecha quedará corta.

Los garbanzales y guisantales han nacido muy bien y están hermosos.

El día 31 de los corrientes, termina el plazo para satisfacer sin recargo las cuotas del cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

A las doce de ayer, celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento con la Junta de Asociados, para continuar la discusión del presupuesto que ha de regir en el próximo año económico.

Por el señor Rector de esta Universidad, se han hecho los siguientes

nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela de ambos sexos de Fuentelapeña, dotada con el haber anual de 825 pesetas, á doña Anastasia Pascual Gaitón.

Para id. de id. de Cerecinos de Campos, con 825 pesetas, á doña Adolfa Romo Díez.

Para la id. de id. de Mangares de la Polvorosa, con 625 pesetas, á doña Estefanía Rodríguez.

Para la id. de id. de Melgar de Terra, con 625, á doña Julita Vaquero Pascual.

Para la escuela de niños de Villanueva, con el sueldo anual de 625 pesetas, á don Miguel Pando.

Para la id. de id. de Villadepera, con 625 pesetas, á don Isidro Velasco.

Para la de id. de id. de Verdenosa, con 625 pesetas, á don Hilario Caderno.

Para la escuela incompleta de Siltrana de Toro, con el haber anual de 500 pesetas, á doña Emilia Benítez Payo.

Para la escuela de temporada de Aciveros, con 187'50 pesetas de sueldo anual, á doña Luisa Méndez.

Comunican del pueblo de La Vellés, que estando reunidos varios guardas de campo el domingo pasado, se suscitó una cuestión, en la que se fueron á las manos, saliendo de la contienda con una herida grave en la cabeza uno de los guardas llamado Felipe García, de un palo que le propinó uno de los contrarios.

En vista de las dificultades que ofrece á varias Universidades el abono para la facultad de Filosofía y Letras de las asignaturas probadas como preparatorias de la de derecho, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que las asignaturas de literatura general y española, metafísica é historia crítica de España, cursadas en la facultad de Derecho y en la de Filosofía y Letras, ya en un curso de lección diaria, ya en dos de lección alterna, son válidas como estudios académicos para las dos facultades ó carreras.

Por la guardia civil del puesto de Santivañez ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Seguros, un vecino de Miranda del Castañar, por robar en casa del contratista del trozo del ferrocarril de Montejo, varias materias explosivas.

En el acto de la detención, le fueron ocupados en el domicilio 33 cartuchos de dinamita, 6 pedazos de mecha y 25 pistones.

El autor del referido robo, que según confesión del mismo, se llama José González Hernández, ha ingresado en la cárcel de Sequeros.

Un sujeto vecino de esta capital, ha dirigido varias cartas á su novia, amenazándola con matarla sino huye con él en el plazo de tres días.

La madre de la joven ha dado cuenta hoy del hecho al señor Juez de instrucción de esta capital, quien inmediatamente ha dado las órdenes oportunas á los agentes de su autoridad, para que procedan á la detención del referido sujeto.

De un colega local:

Los mataperros

Hace pocos días dimos la noticia de que nuestro Ayuntamiento había creado varias plazas de *mataperros* para que cuidasen de que la raza canina llevase el correspondiente bozal que previenen las ordenanzas perre-ras.

Dijimos asimismo que tan augustas funciones le habían sido arrebatadas á la guardia municipal, que tantos y tan meritorios triunfos ha conquistado siempre en estas elevadas faenas

Ocho fueron las plazas de *mataperros* que se crearon.

Los emolumentos decretados para tales magistraturas no eran otros que la tercera parte de las multas motivadas por la contravención al bando de los bozales.

Tomaron los agraciados posesión de sus cargos.

Y en efecto.

Aún no se ha visto un perro sin zalamo.

O lo que es igual, aún no ha sido multado perro alguno.

Por cuyo motivo los señores *perrólogos* han declinado respetuosamente la investidura con que fueron honrados.

Esta mañana decía un individuo *experrólogo* á otro compañero de instituto: ¿No le parece á usted que deberíamos provocar una manifestación ante los poderes públicos pidiendo sueldo fijo?

—Y disminución de horas en el trabajo.

—Y un día de huelga todas las semanas.

—Y además.....

Esto ha sido un engaño manifiesto.

Hemos trabajado de balde ocho días.

Y efectivamente.

Deben pedir al Ayuntamiento se les indemnice de la lesión que han sufrido en el desempeño de sus credenciales.

Pues según nuestras leyes, cuando por virtud de un contrato cualquiera una de las partes sale perjudicada en

más de la mitad, há lugar á la rescisión de lo contratado y á que los perjuicios resultantes sean resarcidos cumplidamente.

El hecho de proponer tales inversiones nuestro Ayuntamiento y la aceptación por parte de los beneficiados expresan un cuasi contrato, y mejor aún, contrato perfecto.

Y como precisamente los señores mataperros, no en la mitad, sino en todo, resultan perjudicados, pueden en nuestro concepto, alegar eso de la *lesión enormísima*.

La superiora del convento de las Adoratrices, dió parte ayer al señor Gobernador civil de la provincia, de haber recibido un anónimo en el que se le decía que en cierto sitio depositara la cantidad de 50 duros, amenazándola con que mataría á dicha superiora sinó hacía lo que el timador pretendía en su anónimo.

A las diez de la mañana de ayer, se ordenó que una pareja de agentes de vigilancia vigilara los alrededores de dicho convento. A los pocos momentos apareció el timador y en el momento de ir á recoger un cartucho que al efecto se había colocado en sitio que él determinara en su anónimo, fué detenido por dichos agentes, quienes inmediatamente lo han puesto á disposición del juzgado de esta capital.

El señor Gobernador civil de la provincia, ha ordenado que los establecimientos de bebidas sitos en los arrabales de esta capital, sean cerrados á las diez de la noche.

Varios sujetos que regresaban ayer de merendar en el inmediato pueblo de Tejares, tramaron una reyerta, dándose palos á diestro y siniestro, hasta que puso fin á la contienda un agente de vigilancia, llevándolos á la prevención, y les ocupó tres bastones de hierro y dos navajas.

Dos mujeres de una casa de lenocinio, tramaron ayer por la mañana una riña, saliendo *dambas* con varias contusiones y arañazos.

Referidas mujeres fueron llevadas á la prevención.

El día 4 del próximo mes de Junio se subastará ante el Alcalde de esta capital, la piedra necesaria para la reparación de las aceras en esta ciudad.

En la presente semana tendrán lugar en el Colegio de 1^a y 2^a enseñanza, *Ateneo Salmantino*, los exámenes de los alumnos de la segunda, correspondientes al último trimestre.

Los heridos en la corrida celebrada el lunes pasado en La Peña, continúan bien de las heridas, no ofreciendo estas la gravedad que al principio se creía.

Ha llegado á Valladolid domiciliándose en la calle de la Pasión, número 8, el distinguido especialista en el tratamiento de toda clase de úlceras y tumores, doctor Muela.

Aunque en Valladolid existen ya casos prácticos que acreditan las ventajas del procedimiento Muela en las úlceras, epitelomas y toda clase de tumores, no dudamos que la estancia de dicho señor en dicha capital que se prolongará hasta fines de Junio, será altamente provechosa á todos los vecinos de esta comarca que desgraciadamente se hallen afectados de dicho padecimiento.

Aún faltan más de tres meses para las elecciones de Diputados provinciales, y ya hay algunos futuros candidatos haciendo algunos trabajos de preparación.

La renovación de estos cargos, sólo tendrá lugar en los distritos de Ciudad-Rodrigo y Béjar-Sequeros, pudiendo asegurar á nuestros lectores que ya sabemos de más de cuatro nuevos candidatos que piensan presentarse en estos distritos.

Ayer se reunió el Ayuntamiento con la junta de Asociados, para discutir y aprobar el presupuesto que ha de regir en el año económico de 1890 á 91, importante un millón veinte mil posetas.

Nuestro querido compañero de redacción don Arsenio Huebra, hace tres días que se encuentra enfermo en cama, causa por la cual nos vemos privados de la cooperación de su chispeante pluma en la sección de *Quisicosas* que tanta gracia hacen á los lectores de EL ADELANTO.

Pero tenemos esperanzas fundadas de que en muy breve tiempo se restablecerá, y volverá á dedicarse nuevamente á sus tareas profesionales y periodísticas.

La bella y distinguida señorita doña Ignacia Dolores Robuster Alvarez, que como digimos en nuestro número del lunes 26, había ocupado el quinto lugar en las oposiciones que acaban de tener lugar para las escuelas vacantes, ha sido nombrada para la de Eljas (Cáceres).

El Crimen de Torneros

Nuestro activo corresponsal de Peñaranda, nos suministra los datos siguientes relativos al crimen que en la dehesa de Torneros (Avila), se cometió la noche del 25, y son los siguientes:

Según noticias que acabamos de recibir de varias personas de pueblos inmediatos á Torneros, parece que la criada de la casa fué despedida por la víctima el mismo día del suceso, apro-

vechando la ocasión de estar ausente su esposo, pues según dicen, éste oponía á todo trance á que fuera despedida la referida criada; ésta se marchó al parecer, pero se sospecha que dara escondida en la casa ó en sus inmediaciones, y que entrara aprovechando algún descuido.

Al ser agredida la víctima, debió apoderarse de la navaja, pues al ser reconocida la tenía en la mano; la navaja es de las que comunmente usan para afeitar; la herida la interesó la yugular.

Al ser reconocida la criada, se vio una herida limpia en uno de los dedos de la mano; según su declaración, se la hizo con una navaja ordinaria, pero los médicos aseguran debió ser producida con instrumento de fino corte y que bien pudiera haber sido con navaja de afeitar.

Al despertar los criados, que dormían en la cocina de la casa, á las voces de socorro de su ama, sintieron perfectamente abrir la puerta principal, y al mismo tiempo vieron entrar á un fiero y hermoso perro de la casa, de lo cual deducen, que la persona que debió salir sería muy conocida del referido animal, pues de no ser así, hubiera ladrado ó agredido el que, al parecer s'illa, teniendo en cuenta la fiereza del referido animal.

La criada, sus padres y el marido de la interfecta están presos.

El Juzgado de instrucción de Piedrahita se habrá personado en el lugar del suceso, pues era esperado en un momento á otro.

Teatro del Liceo

La Dama de las Camelias fué la obra que se puso anoche en escena en este coliseo, y obligado á hacer la revista me encuentro con la dificultad de que no hallo frases que dedicar á la señorita Martínez Casado que estén en armonía con el sublime trabajo que ayer realizó tan notable artista.

Lo decimos con toda franqueza creemos que es la mejor apoteosis; la señorita Martínez Casado en *La Dama de las Camelias*, no debe de tener envidia ni á Sarah Bernhardt ni á Eleonora Duse.

Los ruidosos aplausos que anoche se tributaron á la distinguida artista y las llamadas á escena, fueron justísimas.

El señor Thuillier estuvo hecho un primer actor y acompañó dignamente á la señorita Martínez; en nuestra humilde opinión, el señor Thuillier en la obra á que mayor altura ha alcanzado, sin embargo de haber estado muy bien en cuantas ha tomado parte.

La señora Mata, tan discreta y tan mona como siempre; y para los demás más artistas que tomaron parte, un aplauso, que bien se lo merecen.

Y ya que de teatro hablamos, diremos que ha sido un buen acuerdo el de la Junta de Conductores el haber

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Venta de casa. Se vende la casa número 4 del paseo de las Carmelitas. En la misma darán razón.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

SE VENDEN las casas de la calle de Traviesa números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico anti-dontológico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

SE VENDE una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente á Sauto Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

En la guarnicione-

ría de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

43, LIBREROS, 43

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera.

En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, **cal** de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

Domingo Roche *mar-*

molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

LAS ACREDITA-

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se compran libros antiguos y modernos, comedias y métodos de música.

Calle de la Rua, núm. 87, librería, frente al Seminario.

BOLETÍN DE VENTAS
DE
BIENES NACIONALES

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega.

En la misma casa darán razón.

Ama de cria. Se necesita para casa de los padres. Calle de Varillas número 45.

Jardín Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias, zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del putado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnifico aparato oclusor-retrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de cuatro á siete.

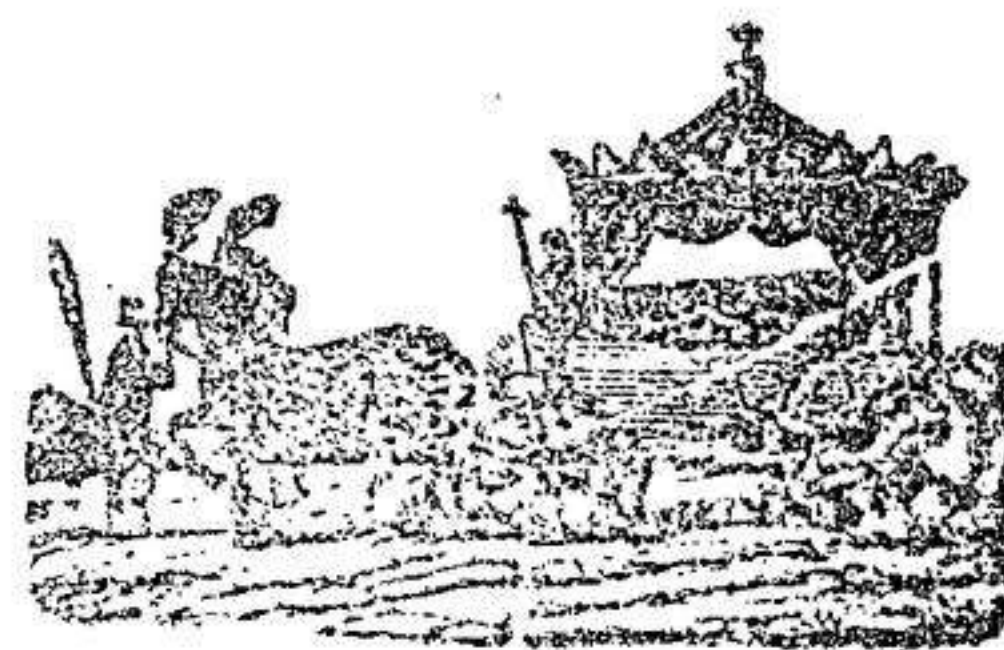
LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª y 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos



Verdadera economía y moralidad. Héretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

TESTAMENTARIAS

Se confeccionan extrajudicialmente esta clase de documentos, con arreglo á las disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos adolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de los inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes. Darán razón en la administración de este periódico.

Se vende papel viejo.